

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS: FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL

Inés Graciela Arenas Santacruz¹

Mario Fernando Bedoya Bastidas²

Artículo de reflexión en torno a la investigación “Concepciones y Prácticas docentes sobre Evaluación por Competencias en la Fundación de Servicios Educativos Emssanar CETEM”, Proyecto de Grado en desarrollo para optar al Título de Magíster en Docencia Universitaria de la Universidad de Nariño, en la línea de Investigación Teorías y Procesos Curriculares.

Fecha de recepción: 9 – Nov.- 013

Aceptado: 10– Dic. – 013

RESUMEN

La finalidad de este artículo de avance es analizar la Evaluación por Competencias en la formación técnica laboral, para garantizar competencias laborales. Para tal propósito, se realiza revisión documental sobre referentes y normas de evaluación por competencias; además, se efectúan entrevistas a docentes y encuesta a estudiantes de la institución que permiten la comprensión del objeto de estudio. Entre los resultados obtenidos se encuentran: a) docentes de CETEM no tienen una clara concepción acerca de la importancia del proceso de evaluación por competencias; b) las prácticas evaluadoras de los docentes no apuntan a los resultados de aprendizaje previstos en el micro currículo; c) los estudiantes manifiestan que los docentes no emplean el proceso de evaluación como una estrategia de mejoramiento continuo y de aprendizaje.

En conclusión, se identificaron docentes con debilidades conceptuales y procedimentales en la evaluación por competencias, siendo necesario reestructurar el Proyecto Educativo Institucional.

Palabras clave: Aprendizaje, competencias laborales, desarrollo humano, evaluación por competencias, prácticas pedagógica

¹ Colombiana. Trabajadora Social – Universidad Mariana. Especialista en Gerencia Social - Universidad de Nariño. Estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria - Universidad de Nariño. Directora de la Fundación de Servicios Educativos Emssanar CETEM. E-mail: arenas.ines@gmail.com.

² Colombiano. Ingeniero Electrónico – Universidad Autónoma de Nariño. Estudiante de la Maestría en Docencia Universitaria - Universidad de Nariño. Docente de la Fundación de Servicios Educativos Emssanar CETEM. E-mail: ferbed87@hotmail.com.

ASSESSMENT COMPETENCY: WORK TECHNICAL TRAINING

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the progress Competency Assessment in occupational technical training to ensure job skills. For this purpose, literature review is carried on concerning assessment and competency standards; also interviews are surveyed teachers and students of the institution to allow understanding of the subject matter. Among the results are: a) teachers CETEM not have a clear conception of the importance of competency assessment process, b) assessment practices of teachers do not point to the learning outcomes in the curriculum micro, c) students report that teachers do not use the evaluation process as a strategy of continuous improvement and learning.

In conclusion, we identified teachers with conceptual and procedural weaknesses in skills assessment, being necessary to restructure the Institutional Educational Project.

Keywords: Learning, job competencies, human development, competency assessment, pedagogical practices.

INTRODUCCIÓN

La evaluación por competencias es tema relevante en la educación actual, se centra en valorar de manera directa los aprendizajes de personas en torno a sus capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes, que se adquieren con el fin de ser utilizadas de manera apropiada e interdisciplinar en la solución de problemas. Dichos procesos son desarrollados y llevados a cabo por los docentes de la Fundación de Servicios Educativos Emssanar CETEM, siendo esta una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al grupo empresarial solidario Emssanar, cuyo propósito es brindar educación para el trabajo y desarrollo humano a la población vulnerable de la región; bajo el modelo de competencias laborales. Su desarrollo y actual construcción se viene dando desde hace cinco años, inicialmente en la ciudad de Pasto, atendiendo aproximadamente a 600 jóvenes y adultos, contando con un talento humano docente de 25 profesionales, en áreas de formación como Sistemas, Contabilidad, Administración y Salud.

El tema central de esta investigación, es la Evaluación por Competencias, aplicado a la institución de formación técnica laboral. El cual, es parte fundamental del desarrollo curricular en el cumplimiento de los propósitos educativos de la entidad. De ahí, parte la importancia de conocer las concepciones y prácticas docentes respecto a este tema, ya que es

primordial ofrecer a los estudiantes, docentes idóneos que manejen este proceso con pertinencia.

FUDAMENTACIÓN TEÓRICA

REFERENTES SOBRE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN TÉCNICA LABORAL

La evaluación se concibe como una de las características más importantes a la hora de estudiar el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, se lleva a cabo muy comúnmente de manera inadecuada por parte de los docentes, ya que el análisis que se ha hecho en el CETEM así lo demuestra. Se hace referencia a que no es un proceso estudiado, planeado, analizado y verificado, para posteriormente tomar las acciones respectivas de mejoramiento. La evaluación del aprendizaje es un tema de importancia que se ha planteado a través de la historia de la educación y que ha sido durante tiempo material de estudio para muchos investigadores educativos. De igual manera, en el proceso de enseñanza aprendizaje juega un papel predominante ya que permite regular los procesos académicos.

En el CETEM, las causas de este problema indudablemente provienen de muchos factores, como por ejemplo: la institución incorpora profesionales idóneos en su quehacer específico, pero que adolecen de las competencias

docentes que les permita comprender y desarrollar el proceso de enseñanza, aprendizaje, evaluación, tendientes al cumplimiento de los resultados de aprendizaje propuestos; generando un proceso de improvisación, para lo cual la evaluación es resultado de sus concepciones a lo largo de su formación. Además, la Entidad cuenta con el Proyecto Educativo Institucional en el cual se plasma, el modelo del proceso educativo que debe ser asumido por la comunidad educativa, sin embargo, este proceso puede ser susceptible de revisión y mejoramiento, siendo este un factor que influye en el desempeño del mismo. Pero estas razones, no han sido un limitante crucial para que muchos de ellos, sigan desempeñando su labor, probablemente, porque las instituciones o centros educativos no realizan un seguimiento y monitoreo permanente del proceso.

Frente a estas condiciones no favorables para los procesos de enseñanza aprendizaje y evaluación, se le adiciona la falta de congruencia en lo planeado y lo ejecutado específicamente en el aula de clase. Lo cual quiere decir, que el docente no desarrolla adecuadamente su ejercicio académico de enseñanza basado en la implementación de las técnicas y didácticas apropiadas, que les garantice alcanzar las competencias planeadas. Además, no corresponde a los lineamientos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

El problema se agudiza cuando se evalúa por competencias, un proceso en el cual los docentes no han sido capaces

de asumir su responsabilidad frente al tema, generando espacios de enseñanza aprendizaje no pertinentes, que limita el fomento de etapas de regulación y mejoramiento del estudiante, contribuyendo a que haya deserción estudiantil producto del desazón que produce el no alcanzar los resultados académicos propuestos.

El Grupo Institucional de Coordinación Interdisciplinaria y Evaluación por Competencias _CIEC, describe el nuevo modelo de evaluación de las competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior, donde se propone un patrón didáctico, el cual puede ser abordado desde cualquier proceso de formación universitaria. Este modelo se convierte en un referente importante para el análisis de un modelo pertinente de evaluación por competencias. La estructura está determinada por cuatro etapas o pilares fundamentales, teniendo en cuenta el análisis de las principales decisiones epistemológicas y metodológicas.

En la primera etapa define el marco epistemológico en el cual se conciben los procesos de enseñanza y aprendizaje de la universidad; en un segundo momento, se seleccionan los aspectos más relevantes implícitos en los mismos procesos y también en la evaluación; la tercera describe y se centra en las competencias transversales que la Universidad de Barcelona ofrece, las cuales se podrían tener en cuenta para diseñar, implementar y aplicar procesos de enseñanza y evaluación; y por último, se muestran experiencias

extraídas de dos programas relativamente nuevos.

Este modelo destaca la conceptualización de la evaluación por competencias como motor de aprendizaje e innovación educativa, que encamina al docente a la búsqueda, análisis y reflexión de los problemas que acompañan a este proceso, logrando en sus estudiantes verdaderos espacios de aprendizaje.

Cano (2008), en su artículo titulado “La evaluación por competencias en la educación superior”, plantea la importancia y necesidad de promover un cambio en los procesos evaluativos, no sólo en las metodologías o diseños metodológicos, si no, con el fin de fortalecer el desarrollo de las competencias transversales y específicas de cada titulación. La autora analiza las competencias desde su conceptualización, además estudia las implicaciones que este nuevo enfoque genera.

Este pensamiento sobre la necesidad de analizar los sistemas de evaluación por competencias, hace real y significativo el aporte que ofrece al trabajo de investigación propuesto, ya que brinda herramientas desde un pensamiento crítico, sobre cómo abordar el tema, y la importancia que tiene en el proceso de enseñanza aprendizaje llevado a cabo por los docentes. Además, ofrece una visión pertinente acerca de la necesidad de la información, pero se detalla que lo importante no es tenerla, es comprenderla y llegar al conocimiento.

Paz & Morillas (2011), en su artículo titulado “La planificación de evaluación de competencias en Educación Superior”, hace una reflexión individual y conjunta, sobre los aspectos implicados en la acción educativa; deduciendo que se dividen en tres etapas importantes: la planificación de la educación, la ejecución de la enseñanza y por último el proceso de evaluación. Las autoras hacen un primer paréntesis en la primera etapa, donde se le da un mérito importante a la definición y formulación de las competencias; teniendo en cuenta que ellas se convierten en las protagonistas fundamentales a la hora de diseñar el currículo. Analizan como uno de los componentes importantes dentro del currículo, es la evaluación, donde se explica de manera clara, como ésta puede ser orientada hacia las competencias y a mejorar cualitativa y cuantitativamente los procesos educativos.

La importancia de este artículo, en relación con la investigación es evidente; las concepciones de los docentes del CETEM, frente a la evaluación por competencias, merecen ser analizadas. Canaliza características importantes, las cuales se deben tener en cuenta al momento de emprender la labor docente; partiendo desde la planificación de las competencias hasta la valoración de las mismas. Indica además que dicho proceso es sistemático, intencional y continuo, donde se recoge la información, se analiza, interpreta y valora; un proceso que puede y debe ser tomado en cuenta

al momento de analizar las concepciones y prácticas docentes.

LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA

La evaluación es un tema que desborda el interés de muchos, se ha convertido en objeto de análisis y reflexión profunda, estudiada y analizada desde diferentes perspectivas tanto para las instituciones, los docentes y los estudiantes, llegando a definiciones interesantes y de mucho significado. En la Educación Técnica la concepción no cambia, poco a poco se le da la relevancia que merece y se ha convertido en sinónimo de mejoramiento, conduciendo a las Entidades, a realizar procesos de reflexión y cambio de paradigmas, acordes al contexto.

¿Qué es evaluar?

La evaluación ha tenido diferentes definiciones a través de los tiempos, unas más claras que otras y algunas se acercan a la realidad del CETEM de una forma concreta y definida. Para Brown & Glasner (2003), en la Educación Superior se presentan diferentes formas, tanto para docentes como estudiantes, es un requisito que se realiza al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y que, generalmente es en lo último que se piensa cuando se diseña un currículo. Respecto a este pensamiento, se puede decir que ha cambiado de manera significativa en los últimos tiempos; esto debido al sinnúmero de

capacitaciones y congresos realizados con el fin de reorientar esta errónea concepción, la cual, lastimosamente es aun practicada por docentes en procesos de enseñanza aprendizaje, posiblemente porque se niegan a dar el salto a los nuevos retos que la educación exige.

Según Díaz & Hernández (2002), “*evaluar es hacer una estimación cualitativa o cuantitativa de la importancia de las características de un objeto, hecho o situación particular*” (p.35). Esta definición, describe una realidad propia de nuestro diario vivir, la Educación Técnica se rige bajo dos modelos de evaluación que son llevados a cabo por las instituciones según decisión propia. Se pueden desarrollar procesos de evaluación cualitativa, donde se define rasgos y cualidades propias que acercan a la realidad del momento, o realizar valoraciones netamente cuantitativas, las cuales definen los alcances, resultados o competencias alcanzadas. Desde una perspectiva más amplia, lo adecuado es desarrollar los dos tipos de valoraciones, donde cada una brinda su aporte, pero que al mismo tiempo permita la fácil interpretación de sus datos.

Una de las preguntas más frecuentes, es el qué evaluar en los estudiantes, en los docentes, en las instituciones. En los primeros, como ya se mencionó anteriormente, se pueden evaluar competencias, término el cual hoy tiene un auge significativo, puesto que, aborda los aprendizajes desde el saber, el saber hacer y el saber ser; pero, en la

evaluación de las instituciones, si el objetivo es certificarse en calidad, se debe evaluar indicadores ya establecidos, encaminados al reconocimiento y, lo más importante a brindar a la comunidad un servicio educativo de calidad.

¿Qué evaluar?

Según Jorba & Sanmartí (2008), se deben evaluar muchos aspectos del proceso enseñanza aprendizaje. Por ejemplo: los aprendizajes previos individuales a través de una evaluación diagnóstica, los aprendizajes previos colectivos o prognosis; las dificultades que el estudiante presenta para aprender o comprender la información, los recursos y habilidades de pensamiento que poseen, los productos y avances de su aprendizaje. También se deben evaluar las estrategias didácticas y la actuación del docente dentro de su labor, el estilo de comunicación que mantiene con los estudiantes, la planificación de su tarea, el currículo y hasta los mismos instrumentos de evaluación que utiliza. De lo anterior, se puede deducir que se debe evaluar todo lo aquello que se pueda evaluar, de manera individual y colectiva, antes de iniciar un proceso, durante y al final del mismo. Es necesario prestar atención a los pensamientos de los estudiantes, a sus destrezas, habilidades, conocimientos, actitudes. Al mismo tiempo, es necesario evaluar todos los mecanismos propuestos, como didácticas y demás metodologías, con el fin de adaptarlas a cada situación y momento.

Según Brown & Glasner (2003), se debe evaluar aquello que enseña el docente y aquello que aprenden los estudiantes, buscando ser consecuente la evaluación y alineada con los objetivos de aprendizaje. Cabe recordar que, no se puede evaluar algo que no se ha enseñado, cosas que no se han definido; aunque se dice que el ser humano evalúa constantemente, es necesario definir las pautas u objetivos o competencias a evaluar, esto desde su inicio, donde se debe dar partida a la conciliación con el estudiante y además un espacio para conocer su pensamiento respecto a lo que se quiere evaluar, logrando de esta forma, que tanto los estudiantes como los docentes sean partícipes directos y protagonistas del proceso.

¿Cómo Evaluar?

Una de las incertidumbres que acompaña comúnmente a los docentes es el cómo evaluar, tema de estudio de muchos investigadores y docentes, los cuales dan sus aportes desde diferentes puntos de vista, con el objetivo de concienciar a los docentes sobre la importancia del proceso de evaluación. Uno de los procesos que describe el cómo evaluar, es el desarrollado por (Avolio de Cols & Lacolutti, 2006), (Jorba & Sanmartí, 1993) y, (Díaz & Hernández, 2002), donde describen una serie de instrumentos y pasos a seguir para desarrollar una evaluación considerablemente adecuada, partiendo y concibiendo que la evaluación es un proceso sistemático y constante, que se

desarrolla a través de fases como la planificación del proceso evaluativo, clarificar el objeto de evaluación, identificar y aplicar instrumentos de evaluación pertinentes y finalmente analizar e interpretar los resultados con el fin de obtener conclusiones que deben ser socializadas con los estudiantes.

Las concepciones respecto de cómo evaluar varían de autor a autor, esto debido a que se da desde el punto de vista de cada investigador y desde su propia experiencia; por ejemplo, en el trabajo de (Brown & Glasner, 2003), teniendo en cuenta las técnicas y herramientas utilizadas para la evaluación presenta las siguientes formas: “(1.) *Autoevaluación*, (2.) *Evaluación por los compañeros*, (3.) *Evaluación basada en los grupos*, (4.) *Programas negociados de aprendizaje*, (4.) *Evaluación apoyada por ordenador*, y (5.) *Evaluación basada en el lugar de trabajo*”. Se puede observar que, el autor incorpora de su perspectiva, procesos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación, donde se aborda los aprendizajes, desde diferentes puntos de vista, haciendo partícipes a los estudiantes de la evaluación, se ve reflejada la importancia e interiorización de los mismos; al ya ser parte del proceso, se dan cuenta que evaluar no es fácil y que para hacerlo se debe estar muy preparado y consciente de aquello que se pretende y se quiere alcanzar. Además, propone nuevas formas de evaluación, utilización de medios tecnológicos, los cuales

permitan almacenar la información y poder hacer análisis detallados, sin dejar por fuera el contexto y espacio en donde se realiza dicho proceso, ni tampoco los objetivos planteados inicialmente.

¿Para qué evaluar?

Otra de las preguntas que comúnmente se hace, es para qué se evalúa, se cree, que el objetivo de la evaluación es la mejora continua de todos los entes o personas que se sometan a este proceso, aunque esta perspectiva difiere de otros investigadores como (Avolio de Cols & Iacolutti, 2006), (Jorba & Sanmartí, 1993), (Díaz & Hernández, 2002) quienes comúnmente plantean que: la evaluación tiene dos funciones básicas: la social, que busca clasificar a las personas que alcanzan ciertos niveles de aprendizaje para certificarlos o reprobarlos. Además debe dar cuenta del proceso enseñanza –aprendizaje al sistema escolar y tomar decisiones de tipo administrativo. Por otra parte, pretende determinar la medida en que se logra un objetivo, se cumple una norma o patrón externo y predeterminado. La pedagógica, tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de hacer reformas y ajustes necesarios.

Se puede observar que no solamente se plantea la mejora continua, la evaluación también tiene un fin social: la clasificación de las personas de acuerdo con sus niveles de aprendizaje, de donde si son bajos, socialmente estará clasificado en los lugares menos

apetecidos, perjudicando su desempeño y autoestima. No olvidar que hay estudiantes para los cuales significa mucho una nota, lo ven desde el punto de vista de la cualificación; es por este motivo necesario, por parte del docente, cambiar esta perspectiva errónea y anticuada en sus estudiantes, por una conveniente y motivadora, en la cual el estudiante comprenda que la evaluación es necesaria para su regulación y mejoramiento, además de conocer tanto por parte del docente como por sí mismo, si está alcanzado los objetivos propuestos.

¿Por qué evaluar?

La educación y formación de personas no tendría ningún sentido si no existiera una fase de evaluación, la cual permita reorientar y al mismo tiempo observar si los procesos desarrollados están alcanzando sus objetivos; Brown & Glasner (2003) plantean que:

Existen un gran número de razones por las cuales se debe evaluar; todas se orientan a apoyar la toma de decisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se pueden clasificar como elementos que permiten (1.) Al estudiante reorientar su proceso de aprendizaje (2.) Al docente retroalimentar la efectividad de la enseñanza (3.) y proporcionar información para planes de acción en los programas (p.83).

Desde este punto de vista, se puede observar claramente, que los procesos de evaluación van orientados directamente hacia la regulación y mejora de los estudiantes y docentes, al poder reorientar sus estrategias y

metodologías y, de la institución al ejercer planes de mejora.

¿Quién debe evaluar?

Respecto a esta pregunta, la respuesta es obvia, la persona que debe evaluar a los estudiantes, habilidades, destrezas, conocimientos, debe ser siempre, la persona que acompañó y orientó directamente este proceso, ya que es consciente de aquello que se realizó y testigo directo del aprendizaje, pero además de esto, la persona que evalúe, debe necesariamente tener formación docente y además manejar correctamente el tema específico de su saber. No es necesario simplemente ser listo en cierta disciplina, sino que, hay que saber enseñarla; de igual manera, no sirve de nada conocer las diferentes metodologías de enseñanza y aprendizaje, si no se maneja un conocimiento de manera clara y sustancial. Además, Brown & Glasner (2003) señalan que:

No solo el docente debe evaluar el logro alcanzado por los estudiantes, se puede incluir a tutores, el mismo estudiante a través de la autoevaluación, los compañeros, los tutores de prácticas y los clientes. Todos estos agentes deberán partir de la base del criterio a evaluar y la evidencia que permite verificar el nivel de logro alcanzado.

En grupos grandes, una estrategia que permite acercarse y abordar de una manera apropiada la evaluación de los estudiantes, es la asignación de tutores, personas idóneas, capacitadas y con cualidades ético morales, capaces de

sintonizar con los alumnos o compañeros, con el fin de orientarlos hacia el proceso de aprendizaje, mediante la aplicación de diferentes metodologías que conlleven a alcanzar conocimientos, habilidades, destrezas y valores requeridos. Ellos, al mismo tiempo realizan un seguimiento detallado instruido por el docente, sin evadir la responsabilidad que esto implica, demostrar los resultados con evidencias propias del aprendizaje alcanzado por cada aprendiz. Todos pueden evaluar o emitir un juicio valorativo, ya se había mencionado anteriormente que los seres humanos evalúan de cierta manera a cada momento, ya sea con gestos, o de las dos formas más conocidas, cualitativa o cuantitativamente, pero no se está consciente de esto, se piensa que la evaluación solamente se da en el aula de clase.

¿Para quién evaluar?

De acuerdo con Brown & Glasner (2003) *“la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje debería ser para el estudiante. El proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como fin último la formación integral, humanizar al hombre”* (p.90). Por consiguiente, estas etapas educativas deben desarrollarse de manera coherente y sistemática hacia el fortalecimiento de conocimientos, destrezas y habilidades que formen personas competentes. De igual manera, es reflejo de los momentos de aprendizaje, estrategias y metodologías puestas en marcha por el docente, el cual si se da cuenta de la importancia

del asunto, estará en continua reorientación, propiciando la mejora continua.

Desde otro punto de vista, también se evalúa para la Entidad en la que se labore, ya que es necesario reportar los avances y mostrar resultados que en todos los casos se esperan que sean adecuados, sin olvidar que la evaluación es un camino hacia la calidad y, las instituciones están en la obligación de garantizarla. Desde esta arista, la evaluación se hace para personas externas, las cuales evalúan ciertos criterios que deben tener las instituciones de formación superior. En este caso, la institución evalúa procesos internos para luego someterse a la evaluación externa, por medio de la cual se alcanza la calidad, esto siempre y cuando se alcance los requisitos establecidos por dichas organizaciones.

¿Cuándo evaluar?

Finalmente se llega a la gran pregunta, cuándo evaluar los aprendizajes o procesos desarrollados en el aula; la respuesta es siempre, desde el momento en que se llega, se debe iniciar procesos de evaluación; esto es conocido como diagnóstico, mediante el cual se realiza la planeación de los temas a abordar y al mismo tiempo se caracteriza el grupo. La evaluación debe estar presente siempre, de esta forma se estará realizando procesos de autocorrección y autorregulación de forma permanente.

Para Brown & Glasner (2003) y Díaz & Hernández (2002) *“la evaluación debe realizarse de manera permanente, es*

decir, durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje". Esto significa que se debe evaluar: (1.) Antes, con un fin diagnóstico, pronóstico y previsor; (2.) Durante, con el fin de propiciar la regulación y motivación; y (3.) Después, con un fin sumativo y de acreditación (Castillo & Cabrerizo, 2006).

Ahora, si se mira un poco más allá, se mencionó anteriormente que la evaluación es un camino hacia la calidad, tanto para estudiantes, docentes y las diferentes instituciones dedicadas a la labor de la educación; esto en sí, se convierte al final en una investigación rigurosa e interesante.

METODOLOGÍA

Con el propósito de analizar, comprender y mejorar las concepciones y prácticas de los docentes, respecto a la evaluación por competencias desarrolladas en los procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano del CETEM, se ha definido para tal fin llevar a cabo un proceso de investigación, a través del paradigma cualitativo, *"el cual permite realizar una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de este fenómeno. De igual manera, poder transformar prácticas y escenarios, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento de nuevos conocimientos"*. (Paz, 2003, p. 123). El autor plantea además que, la investigación cualitativa cuenta con características que permiten el

encuentro del investigador con el fenómeno a investigar y poderlo interpretar desde su mismo contexto.

Comprendiendo lo anterior, es cómo los contextos que hacen parte de esta investigación, se orientan hacia la Fundación de Servicios Educativos de EMSSANAR CETEM, donde los investigadores juegan un papel activo en este campo, interactuando directamente con los pensamientos, percepciones y conceptos del docente frente a la evaluación por competencias en el desarrollo del proceso curricular. A partir de esta interacción, se obtiene un acercamiento a la realidad del CETEM en su componente de evaluación del aprendizaje, el cual aborda de manera holística las concepciones de los actores y, se interpreta para luego justificar, elaborar e integrar un marco teórico de los hallazgos, garantizando por parte del investigador que los involucrados se expresen de forma autónoma y libre.

Con el propósito de acercarse a la realidad de analizar las concepciones y prácticas que sobre evaluación por competencias que maneja el docente de CETEM y, garantizar que este proceso actualmente tenga un verdadero sentido de valoración, apreciación y análisis de aquello que acontece en y fuera del aula de clase, superando lo cuantitativo y requiriendo lo cualitativo. Logrando de esta manera fortalecer el proceso de formación integral, determinando qué se logró y cuánto se aprendió. (Cayetano, 1997, p.16).

En este sentido, para el logro del objetivo se inicia un proceso de interacción con docentes y estudiantes de la institución CETEM, trabajando con el total de docentes y una muestra representativa de estudiantes; aplicando como técnicas de recolección de información:

Revisión documental: Una herramienta importante en la recolección de información, que direcciona y fundamenta la investigación. Además, su principal función es el análisis de materiales escritos, los cuales “*cumplen un papel diferente de acuerdo a las características y etapas de la investigación*” (Tezanos, 2004, p.15). Su función es relevante, ya que recoge la información mediante la revisión bibliográfica, estrategia utilizada para permitir a la investigación, acercarse de manera directa al sujeto de estudio, que para el caso son las concepciones de los docentes respecto a la evaluación por competencias.

Por consiguiente, se realiza la revisión del Proyecto Educativo Institucional (PEI), la carpeta pedagógica del docente y el Manual de Convivencia del CETEM; con el propósito de relacionar las concepciones y prácticas sobre evaluación por competencias del docente CETEM, con los requerimientos normativos de la formación técnica laboral.

Encuesta: según Hernández (2013), la encuesta es una técnica y a la vez un instrumento para la recolección de información, la cual se aplica a una

determinada muestra de estudiantes. Comprendiendo que los estudiantes son sujetos activos en el proceso educativo y es deber participar activamente en su formación integral. Por consiguiente, evaluar integralmente significa observar y analizar en su conjunto, desde el sujeto y su contexto.

La entrevista estructurada: Su finalidad es “*dar cuenta exhaustiva y rigurosamente del pensar del otro*”. (Tezanos, 2004). Esta permite al investigador tener una amplia perspectiva del concepto de los entrevistados en el proceso investigativo. De igual manera, ofrece un gran aporte, al interactuar con los implicados y obtener información de manera clara y efectiva. Esta técnica se aplica a la directora de la institución y los veinte docentes de la entidad, teniendo en cuenta, que cinco de ellos se desempeñan como coordinadores de cada programa, y uno, como coordinadora de CETEM. La aplicación de esta técnica permite el análisis de las concepciones y prácticas que sobre evaluación por competencias maneja el docente del CETEM, con el fin de optimizar la calidad en la formación del técnico laboral.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Concepciones de los estudiantes de CETEM acerca de la evaluación por competencias

Son los estudiantes quienes manifiestan que la evaluación en el proceso de

aprendizaje cobra importancia por su nota, mas no por el alcance de los resultados de aprendizaje, afectando el desarrollo de las competencias laborales estipuladas en el área de formación específica. Es necesario tener presente que se deben evaluar habilidades cognitivas de orden superior y que el docente no puede limitarse a pruebas de papel y lápiz, mucho menos a pruebas o procesos memorísticos que lo conlleven de paso a centrar su atención en una simple calificación; es necesario recurrir a instrumentos complejos y variados (Cano, 2008).

Por otra parte, mencionan la falta de procesos de retroalimentación posterior a los momentos evaluativos desarrollados por el docente, lo cual limita el determinar las debilidades que presentan los estudiantes frente al proceso, generando vacíos conceptuales y procedimentales que no garantizan su mejoramiento.

También afirman, que en el aula son limitadas las técnicas evaluativas que encajan a los estudiantes a una sola alternativa de evidenciar sus avances, ejemplo claro de esto son los cuestionarios de selección múltiple o de única respuesta, que son constantes en el periodo académico. Esto limita el desarrollo de habilidades cognitivas de orden superior

Se puede decir entonces que, la evaluación debe construir una oportunidad de aprendizaje y no utilizarse para adivinar o seleccionar las cualidades o competencias que posee

cierta persona. Obliga al docente a utilizar y aplicar una gran variedad de instrumentos y agentes; se debe recoger muestras sistemáticas de los estudiantes que puede ser adquirida mediante la observación, una estrategia que se puede llevar a cabo junto con el proceso de enseñanza y aprendizaje. Debe centrarse en hacer más conscientes a los estudiantes acerca de su nivel de competencias, de cómo resuelven las tareas, detectando sus puntos fuertes para ser potenciados, y los débiles para ser mejorados.

Concepciones y prácticas de los docentes de CETEM en el proceso de evaluación por competencias

A través de la aplicación de entrevistas a los docentes de CETEM, las preguntas están orientadas a tener una clara percepción acerca de las concepciones y prácticas del docente en el proceso de evaluación por competencias llevado a cabo en la Institución. De lo cual se puede afirmar inicialmente que, se denota un bajo manejo conceptual acerca de los términos de competencia, evaluación, competencia laboral y evaluación por competencias, dificultando su desempeño docente bajo el modelo planteado por la Institución.

Se ve reflejado la falta de coherencia entre el proceso de enseñanza - aprendizaje - evaluación desarrollado por el docente en su aula de clase, con lo planteado en el Proyecto Educativo Institucional, trayendo como consecuencia una evaluación sin

significado y que no aporta a la mejora continua del estudiante, limitando su formación integral.

La concepción de los docentes respecto de la evaluación no concuerda con lo que hoy se exige o espera respecto de la evaluación por competencias. Teniendo en cuenta que, este proceso debe conducir a evidenciar el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas en los estudiantes que les permitan la resolución de problemas de su vida cotidiana y laboral.

Las anteriores son percepciones resultado del análisis de las respuestas a las preguntas realizadas en la entrevista, de donde se puede concluir de manera general que, se identificaron en los docentes, debilidades conceptuales y procedimentales en el proceso de evaluación por competencias, las cuales crean un sesgo en la formación de estudiantes competentes y acorde con aquello que busca el CETEM, lo cual hace necesario implementar planes y programas académicos que fortalezcan dicho proceso, que en una primera instancia podría tenerse como opción, una capacitación acerca de lo que significa y la importancia que tiene la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y en ese sentido la evaluación por competencias. Por otra parte, es necesario llevar a cabo de manera colectiva, la reestructuración del Proyecto Educativo Institucional, tarea que propicia el trabajo en equipo, la interacción de conocimientos, aclarando dudas acerca de los objetivos planteados y restableciendo las

directrices acordes con los procesos de evaluación.

Así mismo, es necesario tener en cuenta las competencias laborales generales, las cuales constituyen una parte fundamental en la formación de personas, ya que relacionan a la educación media y la educación superior con el mundo laboral. (Maldonado, 2006). Son el punto de partida en la formación integral de técnicos laborales, que junto con las competencias específicas dadas en el área de formación se constituyen en la labor del docente.

La formación por competencias invita a una reflexión constante sobre el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, de donde, al educar no solamente se busque el desarrollo de competencias específicas sino favorecer el desarrollo de competencias hacia un pensamiento crítico y reflexivo, a la comprensión lectora, el interés por el conocimiento, la solidaridad y la autonomía que garanticen que el estudiante sea un ser más pensante, más afectivo y hábil para enfrentar el mundo cotidiano. (Zubiría, 2006).

CONCLUSIONES

La Institución cuenta con profesionales expertos en su área específica de formación y experiencia en el campo laboral, sin embargo, su cualificación docente es limitada y se ve reflejada en el poco uso de estrategias pedagógicas, que no le garantizan el adecuado

manejo de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

La apropiación del Proyecto Educativo Institucional por parte del docente del CETEM no es significativa, por lo tanto, carece de herramientas que le garanticen orientar su quehacer docente bajo el modelo de competencias laborales.

Los docentes por no contar con formación pedagógica, tienen una concepción equívoca acerca del verdadero sentido del proceso de evaluación, entendido éste, como la simple recolección de notas que limitan el evidenciar los resultados de aprendizaje propuestos en los planes de estudio.

En el proceso de formación del técnico laboral del CETEM, el docente debe desarrollar en el estudiante el saber, el hacer y el ser, de manera integral, sin embargo, debido a la carente formación por competencias, este proceso se presenta de manera desarticulada.

Existe interés y disponibilidad por parte de los docentes del CETEM, para formarse en competencias pedagógicas y didácticas a fin de desarrollar de manera eficiente el proceso de formación por competencias laborales de sus estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alsina, J., Boix, R., Burset, S., & Buscà, F. (2011). *Evaluación por competencias en la universidad: las competencias transversales*. Barcelona: ICE y Ediciones OCTAEDRO, S.L.
- Avolio de Cols, S., & Lacolutti, M. D. (2006). Enseñar y evaluar en formación por competencias laborales: Orientaciones conceptuales y metodológicas. Buenos Aires: BID/FOMIN; CINTERFOR/OIT.
- Brown, S., & Glasner, Á. (2003). *Evaluar en la Universidad, problemas y nuevos enfoques*. Madrid: Narcea: S.A de ediciones.
- Cano, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Profesorado Revista de Currículum y formación del profesorado*, 16. Recuperado el 20 de junio de 2013, en: <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev123COL1.pdf>
- Castillo, S., & Cabrerizo, J. (2006). *Formación del profesorado en Educación Superior. Desarrollo curricular y evaluación*. Madrid: Mc Graw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- CETEM, F. d. (2007). *Manual de Convivencia CETEM*. Pasto.
- CETEM, F. d. (2009). Proyecto Educativo Institucional (PEI). Pasto.
- Díaz, F., & Hernandez, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una

interpretación constructivista.
México: McGraw Hill.

Hernandez, I. (2010). *La investigación cualitativa*. Pasto: Publicación PDF.

Jorba, J., & Sanmartí, N. (2008). *La función pedagógica de la evaluación*. Barcelona: Grao.

Maldonado, M. (2006). *Las Competencias, su Meodo y su Genialogía*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Paz, E. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. España: McGRAW-HILL.

Paz, M., & Morillas, R. (2011). La planificacion de evaluacion de competencias en Educacion Superior. *Revista Electronica Interuniversitaria de Formacion del Profesorado*, 113-124. Recuperado el 20 de junio de 2013, en: http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1302193022.pdf

Tezanos, A. (1998). *Una Etnografía de la Etnografía*. Bogotá: Edision Antropos Ltda.

Zubiría, J. (2006). *Las Competencias Argumentativas. La vision desde la educación*. Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio.